

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5620/14

Res. 2269/14

ACTA N° 199, de fecha 8 de octubre de 2014.

VISTO: La nota presentada por la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales – Énfasis en Innovación, solicitando considerar el Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2015, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima;

RESULTANDO: que el mismo luce a fs. 2 y 3, cumpliendo con el Decreto 311/009, en el marco del Convenio Internacional sobre “Normas de Titulación y Guardia para la Gente de Mar” SYCW-78 y Enmiendas (Manila 2010);

CONSIDERANDO: que corresponde su aprobación por parte del Consejo de Educación Técnico-Profesional;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACION TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar el siguiente Calendario de Cursos y Exámenes de Ascenso a Primer Oficial y Jefe de Máquinas de la Marina Mercante para el año 2015, a realizarse en la Escuela Técnica Superior Marítima:

PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE APOYO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PARA ASCENSO A JEFE DE MÁQUINAS DE LA MARINA MERCANTE SEGÚN CONVENIO, STCW-78 ENMENDADO (1995 – 2010) DE OMI Y DECRETO 311/009 EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR MARÍTIMA.

## PRIMER PERÍODO:

<u>EXAMEN</u>	<u>FECHA</u>
Economía Naviera	15/07/15
Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas	17/07/15
Administración y Gestión de Recursos	21/07/15
Instalaciones y Maquinaria Naval	24/07/15

## SEGUNDO PERÍODO

<u>EXAMEN</u>	<u>FECHA</u>
Economía Naviera	25/11/15
Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas	27/11/15
Administración y Gestión de Recursos	01/12/15
Instalaciones y Maquinaria Naval	04/12/15

Podrá establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al Calendario Escolar.

Para rendir los exámenes de Instalaciones y Maquinaria Naval, se sugiere los Cursos de:

- Mecánica Naval con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Electrónica Digital y Automatismos con una carga horaria de 60 horas en régimen de 10 horas semanales.
- Sistemas Eléctricos con una carga horaria de 72 horas en régimen de 12 horas semanales.

Para rendir el examen de: Economía Naviera, Derecho, Legislación y Ordenanzas Marítimas y Administración y Gestión de Recursos se sugiere cursar el Módulo de Gestión Marítima, el cual tendrá una carga horaria de 60

horas en régimen de 10 horas semanales.

LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

	DESDE	HASTA
PRIMERA EDICIÓN	01/06/15	11/07/15
SEGUNDA EDICIÓN	13/10/15	22/11/15

PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE APOYO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PARA ASCENSO A PRIMER OFICIAL DE MÁQUINAS DE LA MARINA MERCANTE SEGÚN STCW-78 DE OMI Y ENMIENDAS (1995-2010) DECRETO 311/009 EN LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR MARÍTIMA.

AÑO 2015

FECHAS SUGERIDAS DE EXAMEN

PRIMER PERÍODO:

<u>EXAMEN</u>	<u>FECHA</u>
Maquinaria Naval	27/05/15
Mantenimiento y Reparaciones	30/05/15
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas abordo	02/06/15
Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control	05/06/15
Inglés Técnico Marítimo	09/06/15

SEGUNDO PERÍODO:

<u>EXAMEN</u>	<u>FECHA</u>
Maquinaria Naval	01/10/15
Mantenimiento y Reparaciones	05/10/15
Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas abordo	07/10/15
Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control	09/10/15
Inglés Técnico Marítimo	15/10/15

Podrá establecerse períodos complementarios de examen, de acuerdo al

### Calendario Escolar.

- Para rendir los exámenes de Maquinaria Naval, Mantenimiento y Reparaciones, se sugiere el Curso de Maquinaria Naval y Reparaciones, el cual con una carga horaria de 180 horas totales, en régimen de 18 horas semanales.
- Para rendir examen de Instalaciones Eléctricas, Electrónicas y de Control los Cursos que se sugieren son:
  - a) Máquinas Eléctricas en el Buque, con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.
  - b) Electrónica de Control con una carga horaria de 90 horas totales en régimen de 9 horas semanales.
- Para rendir el examen de Control de funcionamiento del buque y cuidado de las personas abordo, sugerimos realizar el Curso de: Estructura Naval y Seguridad, con una carga horaria de 90 horas y en régimen de 9 horas semanales.
- Para rendir examen de Inglés Técnico Marítimo, sugerimos realizar el Curso del mismo nombre de 150 horas de carga horaria en régimen de 15 horas semanales.

### LOS CURSOS DE APOYO TENDRÁN COMO FECHAS TENTATIVAS:

	DESDE	HASTA
PRIMERA EDICIÓN	09/03/15	23/05/15
SEGUNDA EDICIÓN	20/07/15	26/09/15

2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la Dirección del Programa de Educación en Procesos Industriales – Énfasis en Innovación, y comunicar a la Escuela Técnica Superior Marítima, a los Programas de Planeamiento Educativo y de Gestión Escolar y al Departamento



de Comunicaciones para su inclusión en la Página Web. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN

Director General

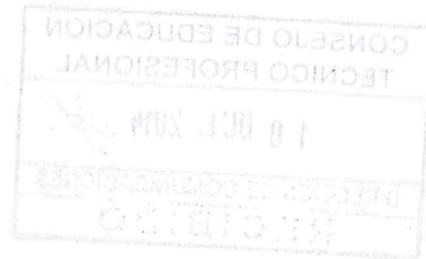
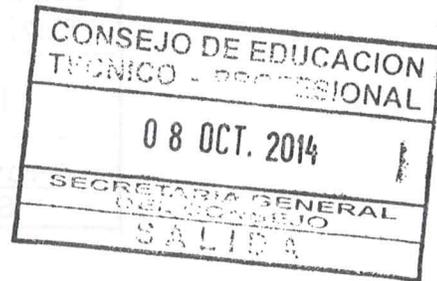
Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA

Consejero

Prof. Sandra CUNHA RAU

Secretaria General

NC/gr



CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
09 OCT. 2014  
DEPARTAMENTO  
ADMINISTRACION DOCUMENTAL  
RECIBIDO

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL  
DPTO. ADMINISTRACION DOCUMENTAL  
FECHA: 9/10/14  
ELEVESE A:  
SECRETARIA DEL CONSEJO   
DIVISION JURIDICA   
UNIDAD DE CERTIFICACIONES MEDICAS  
Y PERITAJES TECNICOS  
DIR. DE PROGRAMA  
OTROS: Dpto. Comunicaciones y Welva

*MV*  
Mercedes Velázquez Medeiros  
Jefe de Departamento  
Administración Documental

CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
10 OCT. 2014  
DEPARTAMENTO  
ADMINISTRACION DOCUMENTAL  
SALIDO

CONSEJO DE EDUCACION  
TECNICO PROFESIONAL  
10 OCT. 2014  
DIRECCION DE COMUNICACIONES  
RECIBIDO